

Circular No. 19/2026 (Anexo único)



**INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CURRICULUM VITAE**

Nombre:	Javier Castañeda López
Área de Adscripción:	Unidad Técnica de Servicios Informáticos
Denominación del Puesto:	Subdirector de Seguridad, Redes y Cómputo
Número de empleada (o):	5981

FORMACIÓN PROFESIONAL

	Carrera e Institución	Período
Maestría:	Posgrado en Telecomunicaciones y Redes Universidad ISEC	1998-2000
Licenciatura:	Lic. Informática Administrativa - Universidad ISEC	1993-1998
Educación Media Superior:	CECyT N.7 Cuauhtémoc IPN	1988-1992

EXPERIENCIA LABORAL

Período de inicio: (mes/año) Septiembre 2025	Denominación de la Institución/Empresa: Instituto Electoral de la Ciudad de México	Lugar (Ciudad): Ciudad de México
Conclusión del empleo: (mes/año) Actual		
Cargo o Puesto: Subdirector de Seguridad, Redes y Cómputo		
Funciones del Puesto:		
<ul style="list-style-type: none"> • Administrar y dar seguimiento a las actividades de los departamentos de soporte técnico y mesa de ayuda, de redes y comunicaciones, de servidores y base de datos; así como de seguridad y nuevas tecnologías. • Seguimiento al cumplimiento del Programa Institucional en apego al Programa Operativo Anual; así como la gestión del presupuesto de la Unidad Técnica de acuerdo con los objetivos estratégicos del Instituto. • Responsable de la Gestión del plan de mantenimientos y actualización de la infraestructura informática. • Investigar, proponer y gestionar la implementación de nuevas tecnologías de comunicaciones, seguridad, servidores y cómputo para mejorar y dar continuidad a los servicios informáticos de forma segura, confiable y robusta para cumplir con la normatividad y atender las actividades Institucionales. • Asegurar la entrega de los recursos de infraestructura informática para que la publicación de los sitios web, sistemas y aplicaciones informáticas del Instituto, así como sus bases de datos, proporcionando la seguridad informática para mantener la integridad de sus datos y funcionalidad. • Proponer, promover, crear y documentar nuevos procesos; así como la actualización y seguimiento a los procesos existentes en la unidad técnica de servicios informáticos. Análisis y seguimiento del cumplimiento de indicadores establecidos por la Dirección de acuerdo con los periodos definidos en apego a nuestro Sistema de Gestión de Calidad Electoral. • Coordinar e integrar la documentación técnica, justificaciones de grado de integración nacional y de normas de racionalidad, para la adquisición de bienes informáticos, comunicaciones, servidores de cómputo y seguridad; contratación de servicios y gestión de convenios que atiendan las necesidades de las diversas áreas 		

Circular No. 19/2026 (Anexo único)

del Instituto. Así como dar seguimiento en la gestión de la requisición hasta la adquisición por medio de licitación o adjudicación directa.

Período de inicio: (mes/año) Mayo 2015	Denominación de la Institución/Empresa:	Lugar (Ciudad):
Conclusión del empleo: (mes/año) Agosto 2025	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Ciudad de México
Cargo o Puesto: Jefe de Departamento de Redes y Comunicaciones		
Funciones del Puesto:		
<ul style="list-style-type: none"> • Administrar la plataforma de comunicaciones con la que cuenta el Instituto y verificar el correcto funcionamiento de sus servicios. • Impulsar la innovación y mejora continua a los servicios de la infraestructura tecnológica. • Promover estudios e investigaciones con el propósito de implementar proyectos informáticos que permitan fortalecer los procesos operativos del Instituto. • Supervisar y tramitar las solicitudes relacionadas con los requerimientos de operación y soporte técnico, con el fin de brindar un servicio de calidad en apoyo a las actividades institucionales. • Administrar el monitoreo de la infraestructura de comunicaciones con herramientas especializadas, para garantizar la disponibilidad de los servicios informáticos y su adecuado funcionamiento en el Instituto Electoral. • Supervisar los procedimientos de mantenimiento preventivo y correctivo, y las actualizaciones en materia de infraestructura de comunicaciones, de acuerdo con el análisis y la evaluación previa, con el fin de optimizar su funcionamiento en el Instituto Electoral • Participar y supervisar en la integración de documentos técnicos generales, relacionados con la adquisición de equipo de comunicaciones y la contratación de servicios, con el fin de cubrir las necesidades de las áreas sustantivas del Instituto. • Participar en el desarrollo de aquellas funciones inherentes al ámbito de mi competencia, así como las que instruya la persona superior jerárquica. 		

Período de inicio: (mes/año) Julio 2008	Denominación de la Institución/Empresa:	Lugar (Ciudad):
Conclusión del empleo: (mes/año) Mayo 2015	Servicio de Administración Tributaria (SAT)	Ciudad de México
Cargo o Puesto: Encargado de la Subadministración de Estabilización de la Operación		
Funciones del Puesto:		
<ul style="list-style-type: none"> • Analizar y verificar las solicitudes de infraestructura tecnológica propuestas para los proyectos de desarrollo, establecidos por las Fábricas de Desarrollo de Software del Servicio de Administración Tributaria (SAT). • Implementar las estrategias que ayuden a habilitar los servicios tecnológicos que componen una arquitectura detallada de seguridad, de aplicativo, de infraestructura de cómputo y de comunicaciones que componen un proyecto, comprobando el cumplimiento del Marco Tecnológico de Referencia y del Marco Documental de Automatización de Procesos del SAT, reduciendo así, los posibles defectos y problemáticas en el diseño de la solución tecnológica propuesta. • Coordinar la generación de los ambientes de pruebas y productivos, donde será instalados los aplicativos; verificando la solicitud, entrega, instalación y configuración de los elementos tecnológicos que se utilizarán en la implementación de cada proyecto. • Definir los tipos de pruebas que se realizarán a los aplicativos, analizar el comportamiento de la arquitectura tecnológica en el momento de ejecutarse este proceso, y realizar la consolidación de la documentación generada de cada prueba; y en su caso proponer la corrección o la optimización a los componentes que hayan presentado un bajo rendimiento con relación a los objetivos de cada prueba. 		

Circular No. 19/2026 (Anexo único)

- Establecer e identificar los procesos, roles, funciones y responsabilidades de los proveedores de servicios que apoyen en la implementación de los servicios tecnológicos; y definir mecanismos de seguimiento y control que ayuden a reducir los incidentes que se puedan presentar durante la puesta en marcha de algún proyecto.

CAMPO DE EXPERIENCIA:

Tecnologías de la Información – Administración de Proyectos de Tecnología

OTROS CURSOS:

(Los tres más relevantes)

1. Arquitectura en la Nube de Amazon Architecting on AWS SAT-Itera-Amazon
2. Introducción a Información en la Nube AWS Essentials SAT-Itera-Amazon
3. Architecture of Integrated Information Systems (ARIS) SAT